



Se realizó Cuenta Pública a cargo de Fiscal en Jefe Nain Lamas

Persecución Penal Objetiva y Firme es el sello de la Fiscalía Local de Puerto Varas y la región

Pág 5

Colegio señala que se le otorgó todo el plazo posible sin afectar a la totalidad de los postulantes

Corte Suprema Acoge Recurso de Protección Contra Colegio Alemán por Negar Evaluación a Niña con Discapacidad

Pág 3

IV Encuentro de Coros Escolares en Teatro del Lago

Pág 6

Día B Patagonia en Puerto Varas

Pág 7

No te restes, súmate

La participación ciudadana en las próximas elecciones es clave para que el proceso cuente con la mayor legitimidad posible y así no dejar que unos pocos decidan por la mayoría. Queremos que el principal ganador de este 19 de noviembre sea el fortalecimiento de la democracia, por lo que hemos impulsado con fuerza estos días la campaña "No te restes, súmate". Se trata de un claro llamado a que toda la comunidad ejerza su derecho a voto y, de esta forma, pueda elegir a quien dirigirá el futuro del país en los cuatro próximos años.

Entre otros objetivos, "No te restes, súmate" busca informar a la ciudadanía sobre la relevancia del voto y la participación electoral, difundiendo el nuevo sistema electoral, en el contexto de las nuevas reglas que marcan esta elección y que son parte de la Agenda de Probidad y Transparencia que comprometió la Presidenta Michelle Bachelet y que hoy es una realidad.

La ciudadanía responsable -que ha visto cómo el país ha ido avanzando en la entrega de derechos y garantías sociales a gran parte de la población y que ha sido testigo de los avances que se han logrado, como la reforma educacional con gratuidad y una enseñanza más justa e inclusiva- no se puede quedar en casa sin expresar su opinión a través del sufragio. En esos comicios presidenciales, parlamentarios y de consejeros regionales no se pueden repetir los altos niveles de abstención de las elecciones municipales pasadas. Y para lograr la masiva concurrencia a las urnas, se han dado todas las condiciones para que la ciudadanía se informe y participe en este acto democrático. Un ejemplo de

este compromiso, es que el Registro Civil e Identificación tendrá sus oficinas abiertas el sábado 18 de noviembre, para quienes tengan pendiente el retiro de cédula de identidad, documento necesario para votar.

Y para eliminar toda duda sobre el lugar y el número de mesa de la votación, sobre la participación como vocal o integrante del colegio escrutador, a través de su página web www.servel.cl el Servicio Electoral entrega estos datos las 24 horas del día, con sólo ingresar el RUT de cada persona. Para el día de las elecciones en particular, como Gobierno entregaremos la mayor cantidad de garantías, facilidades y servicios que sean necesarios para que todas y todos puedan ejercer su derecho a sufragio sin inconvenientes, destacándose el voto asistido para quienes presenten alguna discapacidad.

Elegir a nuestras autoridades mediante el voto, marcó un hito en la recuperación de la democracia y como ciudadanos responsables no podemos desaprovechar seguir ejerciendo ese derecho que es vital para avanzar en el desarrollo de una sociedad, que tiene como centro el derecho de las personas. Por todas estas razones, y porque cada voto vale, este domingo "No te restes, súmate".



Marco Antonio Carrillo
Seremi de Gobierno

¿Cómo se eligen los parlamentarios?

Pareciera que es un gran misterio para la ciudadanía y resulta ser la gran incógnita en esta elección parlamentaria debido al cambio legal del sistema electoral que reemplazó el sistema binominal antiguo.

Para calcular el número de diputados o senadores electos se utiliza el Sistema d'Hont. Este mecanismo es el mismo que se usa actualmente para las elecciones de concejales y consejeros regionales (CORES). Si bien las personas marcan una preferencia directamente por un candidato, los votos se cuentan primero por partido o pacto electoral según corresponda. Además, no importa el orden en que se inscriben los candidatos por cada lista o pacto electoral. El total de votos que obtiene cada lista (o partido cuando este compite solo) se dividen por 1, 2, 3 hasta alcanzar el número de parlamentarios de cada distrito o circunscripción. Los resultados de todas esas divisiones se ordenan de mayor a menor hasta la cifra de escaños disponibles. El último número de dicho orden es lo que se conoce como cifra repartidora. A

cada lista (o partido que se presenta individualmente) le corresponderán tantos puestos como cifras tenga en el orden señalado. Según sea el caso, por partido o pacto electoral, se eligen los candidatos con las primeras mayorías individuales de votos, considerando de igual forma a afiliados e independientes asociados a un partido. En el caso de los candidatos independientes no asociados a ningún partido, en la práctica para hacer estos cálculos se les considera como si cada uno de estos fuera una lista. Si existiere un empate en las situaciones mencionadas anteriormente, el Tribunal Calificador de Elecciones procede a hacer un sorteo entre los candidatos.

Cabe hacer presente que al tratarse de un sistema proporcional se puede dar una de sus características fundamentales: que no siempre las primeras mayorías salen electas. Por lo tanto, uno de los objetivos del gobierno con el nuevo sistema electoral de evitar que queden fuera candidatos con grandes votaciones, puede que no siempre se cumpla. Este tipo de casos pasa frecuentemente en la elección de

concejales, donde pierden candidatos con votaciones relativamente importantes. En resumen, en estas elecciones seguirán siendo electos candidatos arrasados por la fuerza de un partido o de un pacto electoral.

La mecánica del sistema electoral proporcional con cifra repartidora d'Hont favorece la incorporación de votación en lista única. Esto es claro tanto en el caso de Chile Vamos como de la Nueva Mayoría. Es más, el momento político exige un especial sentido de responsabilidad a efectos de mantener el espíritu de unidad en Chile Vamos que posteriormente traspase en gobernabilidad en un escenario probable de retorno de la centro derecha a la Presidencia de la República. En este sentido, la elección parlamentaria bajo un esquema de unidad es tan importante como la elección presidencial para el objetivo de enmendar el rumbo por el cual la Nueva Mayoría ha llevado al país.

Andrea Rosmanich
Candidata diputada distrito 25

El lector opina

info@elheraldoaustral.cl

Estimados lectores: Toda carta debe traer los nombres y apellidos completos del remitente, copia legible de la cédula y su número, dirección domiciliaria, teléfono convencional y celular.

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora
Lucía Bravo B.
Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.
Editora
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.
Colaborador
David Leal
Diseño y Diagramación
Edward Schaefer I.
www.EdwardSchaefer.cl
Fotógrafo
Luciano Invernizzi

Jefe de Taller
Nelson Loaiza
Distribución
Miguel Filoza
Fono 65 -2752766
[prensa@elheraldoaustral.cl](mailto: prensa@elheraldoaustral.cl)
www.elheraldoaustral.cl
Dirección
Itata 1130 - Puerto Varas
X Región Chile

Colegio señala que se le otorgó todo el plazo posible sin afectar a la totalidad de los postulantes

Corte Suprema Acoge Recurso de Protección Contra Colegio Alemán por Negar Evaluación a Niña con Discapacidad

La Corte Suprema acogió recurso de protección y ordenó al Colegio Alemán de Puerto Varas proceder a evaluar a niña discapacitada para que participe en el proceso de admisión al establecimiento para el año lectivo 2018.

En fallo unánime (causa rol 36.694-2017), la Tercera Sala del máximo tribunal –integrada por los ministros Sergio Muñoz, María Eugenia Sandoval, Carlos Aránguiz, Arturo Prado y el abogado (i) Jorge Lagos– acogió la acción cautelar, tras establecer que el Colegio Alemán vulneró la igualdad de trato para que personas con discapacidad puedan ingresar al establecimiento educacional.

“Que, como se puede apreciar, del tenor de las reglas transcritas se desprende con claridad que todo prestador de servicios educacionales, sea público o privado, tiene la obligación de adecuar su procedimiento de selección para asegurar igual trato a personas con discapacidad, exigencia que debe entenderse incumplida por la Corporación Colegio Alemán de Puerto Varas, desde que, puesta en conocimiento de la imposibilidad física de la niña para asistir a la entrevista personal y jornadas de observación durante mayo de 2017 –tal como consta en certificado emitido por la pediatra Ximena Cerda L. y el neurocirujano Francisco Jarufe Y., acompañado mediante presentación folio N°15981 a la carpeta digital de primera instancia–, accedió sólo parcialmente a la solicitud de los padres, reprogramando tales actividades para el 30 y 31 de mayo, frustrando con ello su participación en el proceso de

admisión”, sostiene el fallo.

Por lo tanto, concluye: “se revoca la sentencia apelada de veinticinco de julio del corriente, y en su lugar se declara que se acoge el recurso de protección y, por consiguiente, se ordena a la recurrida proceder a la evaluación de la niña M.P.S.F., culminando con el proceso de admisión al nivel Medio Mayor para el año lectivo 2018, otorgando el cupo o matrícula respectiva para el caso de resultar tal evaluación favorable”.

Al ser consultado el Colegio Alemán respecto de este fallo, señalaron que a la menor le dieron todo el plazo con que podían contar para hacerle la evaluación, sin afectar a todo el resto de los postulantes que esperaban la entrega de las nóminas del 2 de junio. Al respecto, el comunicado recibido señaló: “El Colegio Alemán de Puerto Varas ha tomado conocimiento de la resolución dictada por la Excm. Corte Suprema de Justicia y manifiesta en primer lugar su disposición a acatar la decisión que allí se ha tomado.

En el mismo sentido desea manifestar que la decisión de no otorgar plazos excepcionales se adoptó en el convencimiento que el establecimiento estaba obligado a respetar las fechas comprometidas en el calendario que se hizo público para toda la comunidad, como ocurre todos los años.

Todos los establecimientos educacionales en Chile deben cumplir con exigencias legales en sus procesos de admisión, los cuales deben ser objetivos y transparentes, debiendo además



ceñirse a los plazos preestablecidos. En ese entendido, y procurando dar facilidades a la niña que postulaba, se le otorgaron los máximos plazos que el calendario permitía, más allá de las fechas comunes para todos, pero sin sobrepasar el término final común. Entendimos de buena fe que ese era el proceder correcto y adecuado al caso específico. Así por lo demás lo entendió la Superintendencia de Educación de la Región de Los Lagos y la ltma. Corte de Apelaciones de

Puerto Montt cuando confirmaron que el Colegio se había ajustado a la legalidad en su proceder.

Lamentablemente, y a pesar de los ajustes excepcionales efectuados al calendario a su favor, no fue posible contar con su presencia en las distintas instancias evaluativas.

El Colegio reitera que respeta y cumplirá con la debida diligencia lo ordenado por la Excm. Corte Suprema”.



Dane's
Café - Restaurant

En Cafe Dane's tenemos de todo para llevar.....

- Cocktail (canapés, crudos, empanaditas)
- Tortas
- Kuchenes
- Sandwiches

- Y todos los días
- Empanadas de carne y vegetariana
- Papas rellenas
- milcados

Horarios de Atención:
Lunes a Sábado de 7:30 a 23:horas
Domingo de 7:30 a 21.30 horas
Del Salvador 441 - Puerto Varas
Fono: 65 2232371

En Provincia de Llanquihue

Gobernador hizo llamado a electores a utilizar transporte terrestre y marítimo gratuito para concurrir a lugares de votación

175 recorridos en transporte terrestre y 14 por vía marítima, estarán disponibles para los electores que viven en sectores rurales de la provincia de Llanquihue, anunció el Gobernador de la Provincia de Llanquihue, Juan Carlos Gallardo junto al Secretario Regional Ministerial de Transportes, Cesar Oyarzún, quienes informaron que esta iniciativa es subsidiada por el Gobierno para asegurar el traslado de electores provenientes de áreas rurales más apartadas y de las localidades isleñas.

El Seremi de Transportes, dijo que en la región de los Lagos se contará con más de 450 servicios, aumentándose en 40 más a petición del trabajo en terreno que hacen las gobernaciones provinciales, "el llamado es a partici-

par el día 19 todos los ciudadanos de la región podamos elegir a nuestras autoridades, para eso hemos dispuesto de estos servicios y se mantienen operativos en un cien por ciento los servicios que ya están subsidiados acá en la región".

Oyarzún aseguró que el plan de fiscalización estará operativo al igual que todos los días del año.

La autoridad provincial, señaló que las comunas de Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Fresia, Llanquihue, Los Muermos, Calbuco, Maullín y Cochamó cuentan con este beneficio estatal. "El Gobierno destina estos recursos para facilitar el traslado gratuito de nuestros electores que viven en zonas apartadas, por eso, hacemos

el llamado a utilizar este servicio de acercamiento que se dispone en todo el territorio de la provincia de Llanquihue", dijo junto con indicar que este servicio de transporte significó una inversión superior a los 39 millones pesos.

Agregó, que a través de estos servicios se espera atender una cobertura de 380 localidades de la provincia de Llanquihue.

Gallardo, explicó que en la comuna de Calbuco se contrataron servicios marítimos para apoyar el traslado desde las islas Chidhuapi, Puluqui (sectores Chope y Chechil), Quenu, Queullin y Tabon. En el caso de la comuna de Maullín, los electores del sector La Pasada podrán llegar hasta sus lugares de votación con el apoyo de los transbordadores. En tanto los vecinos provenientes de Quenuir tendrán lanchas de acercamiento.

Asimismo, la comuna de Cochamó contará con traslado marítimo en el sector San Luis- Rampa Puelo y Sotomo-Rampa Puelo.

Respecto a los buses de acercamiento, éstos iniciarán su servicio a las ocho de la mañana, estarán identificados y esperarán a los electores en los lugares determinados por cada uno de los municipios, que a su vez los han establecido con los dirigentes de las comunidades rurales.



En el caso de la comuna de Puerto Montt, los buses llegarán a la Plaza de Armas de esta ciudad.

Recordó que en los servicios de transportes está prohibida la instalación de publicidad que invite a votar por algún candidato, situación que debe ser denunciada a SERVEL.

El detalle de estos servicios estará disponible en la página web www.gobernacionllanquihue.gov.cl.

Otro de los temas abordados por el Gobernador Provincial, fue el llamado a los ciudadanos a participar de las elecciones presidencial, parlamentarias y de consejos regionales, señalando que en la provincia de Llanquihue tienen derecho a sufragio 321 mil 918 electores habilitados. "Nuestra democracia se fortalece con la participación activa de nuestros compatriotas, no vamos a decir por quien votar, sería una falta de respeto hacia nuestros ciudadanos, pero sí es importante que el futuro de un país no esté en manos de unos pocos", señaló Gallardo.

Las personas se pueden informar en el sitio web www.servel.cl para conocer su lugar de votación.

RECIBE PAQUETES Y DOCUMENTOS EN UNA CASILLA DE CORREOS CHILE,

incluidas compras de AliExpress

Contrata la tuya en cualquier sucursal.

RECEPCIÓN PAQUETES Y DOCUMENTOS

NOTIFICACIÓN SMS Y/O MAIL

AMPLIA COBERTURA

SEGURIDAD

PRECIO CONVENIENTE

www.correos.cl 600 950 2020

CORREOSCHILE

Quinta Zona Naval apoyará desarrollo de elecciones en regiones de Los Lagos y Aysén

Unidades navales y aéreas, y un contingente de 180 oficiales y gente de mar, desplegará la Quinta Zona Naval en su jurisdicción, las regiones de Los Lagos y Aysén, en las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias del 19 de noviembre.

En esta oportunidad, explicó el Comandante en Jefe de la Quinta Zona Naval, Comodoro Carlos Fiedler Pinto, se mantendrá la seguridad y el orden público en recintos de votación de 18 localidades, correspondientes a 12 circunscripciones

electorales, para lo cual se ha trabajado en coordinación con el Servicio Electoral (SERVEL), Carabineros y demás Fuerzas Armadas y de Orden.

Cabe destacar que, además, y previo a las elecciones, la Quinta Zona Naval prestará apoyo al SERVEL y Correos de Chile en el proceso de traslado del material de votaciones a las islas Huar, Puluqui, Maillen, Mechuque, Quehui, Chau-linec, Melahue, Puerto Aguirre y Melinka.



Se realizó Cuenta Pública a cargo de Fiscal en Jefe Nain Lamas

Persecución Penal Objetiva y Firme es el sello de la Fiscalía Local de Puerto Varas y la región

En la mañana de ayer, se llevó a cabo la cuenta pública anual de la Fiscalía Local de Puerto Varas, a cargo del Fiscal jefe Nain Lamas y en la cual participaron el Fiscal Regional, Marcos Emilfork, el alcalde de la ciudad de Puerto Varas, Ramón Bahamonde, entre otras autoridades locales y regionales.

En la oportunidad, Lamas destacó el sello distintivo de las fiscalías de la región de Los Lagos que tiene como objetivo la persecución penal objetiva y firme, vocación por la víctima y compromiso social.

Detalló Lamas a la audiencia presente que la Fiscalía de Puerto Varas atiende 4 comunas: Frutillar, Fresia, Llanquihue y Puerto Varas, con una población total de 90 mil personas y una dotación de tres fiscales y 11 funcionarios, que a la fecha han recibido 5.130 denuncias (2,4% menos que a la misma fecha del 2016, período

que concluyó con un total de 6.313 denuncias).

Entre los datos que llamaron la atención en la cuenta pública figuran el que las lesiones son la denuncia más frecuente en la jurisdicción con 720, que el abigeato ha tenido una baja sostenida de denuncias en los últimos años, que han disminuido las denuncias por robo en un 15% comparado con el año pasado a la misma fecha, que ha disminuido la incidencia de delitos perpetrados por menores de edad multireincidentes ya que están cumpliendo sanciones privativas de libertad y otros, habiendo cumplido su mayoría de edad, están condenados a penas de cumplimiento efectivo.

La Fiscalía local de Puerto Varas lleva un 99% de sentencias condenatorias en todo tipo de procedimientos que incluye juicios orales, juicios abreviados y juicios simplificados, entre otros.



En tema delitos sexuales, al 31 de octubre de este año había la misma cantidad de denuncias que el año 2016, lo que implica un aumento de un 20% y más del 81% de las víctimas corresponde a niños, niñas y adolescentes por lo cual se creó el Modelo Integral de atención para estas víctimas.

En lo que va del año, van 549 denuncias de violencia intrafamiliar, un 6,2% menos que el año pasado a la

misma fecha.

También se refirió el fiscal Lamas al arduo trabajo que tuvo la fiscalía en el caso Haeger, y agradeció a todos los funcionarios por su gran desempeño, "así como los momentos de resiliencia que han mostrado por cuanto dos funcionarios fueron sorprendidos en conductas de atentan contra la probidad y deberes funcionarios y nuestra respuesta fue....tolerancia cero" concluyó el fiscal.

IV Encuentro de Coros Escolares en Teatro del Lago

Este miércoles 15 de noviembre a las 17:00 horas se realizará en Teatro del Lago el IV Encuentro de Coros Escolares, actividad que reunirá a 17 coros provenientes de Osorno, Frutillar, Purránque, Puerto Varas, Puerto Montt y Chiloé, que han participado del programa ¡Puedes Cantar! creado y desarrollado por Teatro del Lago con el apoyo de la Fundación Ibáñez-Atkinson, para promover, fomentar y fortalecer las agrupaciones corales de la región de Los Lagos.

El evento será el cierre del proceso de capacitaciones a directores de coros escolares, que se realizaron -desde el mes de marzo- con diversas agrupaciones de establecimientos educacionales pertenecientes a seis comunas de la Región Los Lagos.

“Este encuentro coral da cuenta de la maravilla que puedes lograr con el programa ¡Puedes Cantar!, fundamental para desarrollar y llevar a cabo nuestra misión que es la integración y desarrollo a través de la música y las artes”, señala Joaquim Piqué, Director Escuela Coral Teatro del Lago.

Las agrupaciones corales presenta-

rán el repertorio que han trabajado durante todo el año y contará con la participación especial del Coro del Colegio Tabancura de Santiago. Participarán Colegio Alemán y Colegio Vencedor de Puerto Varas; Escuela Arturo Alessandri y Escuela Vicente Perez Rosales de Frutillar; Escuela Bertholdo Hofmann de Purránque; Escuela 88 Canadá y Escuela Especial Rie de Osorno; Escuela España y Patagonia College de Puerto Montt; Escuela Rural la Capilla de Cahuach, Liceo Insular de Achao; Escuela Rural Metahue, Escuela Rural Ostricultura, Escuela Rural Los Pinos, Escuela Rural San Francisco y Escuela Rural Teresa Cárdenas de Quinchao. La instancia es abierta a todo público y sin costo.

El programa ¡Puedes Cantar! busca fortalecer las agrupaciones corales de la Región de los Lagos a través de la capacitación de profesores, directores e integrantes de coros de niños, jóvenes y adultos, con la visión del canto como herramienta que permite hacer crecer a las personas e integrarlas a su comunidad, aprendiendo la práctica de profesores y especialistas de calidad.



47% de los morosos con el retail de la Región de Los Lagos tienen la posibilidad de salir de Dicom a través del sitio Chaodeudas.cl

A través del portal de Equifax importantes empresas están ofreciendo descuentos a 63.562 habitantes de la región para que pongan fin a sus deudas impagas con casas comerciales, las que en promedio ascienden a \$393.981.- Chaodeudas.cl incluye un monto total de ofertas a nivel nacional que alcanzan los \$474.794 millones y benefician a 1.112.791 chilenos.

Un total de 63.562 habitantes de la Región de Los Lagos tienen la posibilidad de dejar su morosidad con el retail y volver a ser sujetos de crédito gracias al sitio www.chaodeudas.cl, que permite regularizar su situación al 47% de clientes con deudas impagas con casas comerciales, las que en promedio ascienden a \$393.981.

En el portal desarrollado por la empresa Equifax las personas tienen

la posibilidad de encontrar ofertas especialmente generadas para ellas, que tienen como objetivo entregarles la posibilidad de reintegrarse al sistema financiero.

A nivel país las ofertas que presenta ChaoDeudas.cl alcanzan a 1.112.791 chilenos con morosidad en el retail, de los cuales alrededor de 584.513 son mujeres y 527.131, hombres. La suma de todas las ofertas que permiten a las personas reducir sus

montos impagos alcanza los \$474.794 millones a nivel nacional.

“Mediante este tipo de iniciativas Equifax ayuda a reintegrar al sistema financiero a numerosas personas que se encontraban en los registros de morosidad. Así, más de un millón de personas podrán olvidarse de Dicom”, explica el gerente general de Equifax, Carlos Johnson.

Agrega que gracias a esta iniciativa Equifax conecta a personas que atraviesan por una difícil situación de endeudamiento con compañías que les presentan ofertas de renegociación, las que dependerán de las características de su morosidad. Mediante este tipo de actividades de recuperación de deuda impaga, realizadas por Equifax desde 2014, numerosas empresas han permitido que casi 10 mil personas regularicen su situación y se reintegren al sistema financiero.

Johnson explica que www.chaodeudas.cl permite a las empresas demos-

trar su compromiso con la inclusión financiera y avanzar en la solución a sus problemas de cobranzas, ya que les permite llegar a un alto número de personas con ofertas atractivas, masificando las acciones de recuperación de deuda impaga.

El deudor moroso que quiera saber si cuenta con ofertas debe acceder al sitio www.chaodeudas.cl, y en caso de encontrar una, deberá imprimir el documento con la propuesta de la empresa con la que tiene una morosidad y acudir hasta sus oficinas comerciales.

En caso de que la persona ingrese al sitio web y no encuentre ofertas puede dejar sus datos. De ese modo podrá ser contactado rápidamente al momento de contar con ofertas y podrá ser considerado por la empresa para incluirlo entre los próximos beneficiados con una propuesta de renegociación de deuda morosa.

Día B Patagonia en Puerto Varas

El lunes 6 de noviembre y en marco de la Semana B, se llevó a cabo en Puerto Varas el "Día B Patagonia", un espacio de encuentro para dar la bienvenida oficial a las 7 nuevas Empresas B de la zona, conversar sobre buenas prácticas empresariales y generar redes entre quienes conforman Comunidad B Patagonia.

El encuentro realizado en el restorán The Office y convocado por Veomás y Almaciguera – empresas B que lideran el movimiento B en la zona, desde Comunidad B Patagonia, iniciativa cofinanciada por Corfo - contó con representantes de las nuevas Empresas B certificadas de la región: Birds Chile, Gestión Humor, Jardín Arándano, Nodo, Patagua, Integra y Singulares, quienes recibieron sus certificados luego de un recorrido explicativo de algunas de sus buenas y sustentables prácticas. Asimismo, se hizo un reconocimiento a la empresa Bicicla quien recibió el sello B Pendiente, a la espera de cumplir un año de puesta en marcha para continuar

con su certificación. "Estamos muy orgullosos de estas nuevas Empresas B certificadas en la región; sin duda esto es el fiel reflejo de un cambio global donde las empresas con propósito tienen cada día más cabida e impacto en la sociedad y donde en el sur estamos siendo un referente para América Latina, por la gran expansión que ha tenido el movimiento B en la zona", comentó Valentina Orrego, socia fundadora de Comunidad B Patagonia y Veomás.

Participaron también del encuentro Sebastián Rodríguez, líder de Acceso a Mercado de Sistema B Internacional, quien compartió las novedades del Movimiento B en Chile y en el mundo.

"Para el Movimiento B es fundamental que exista una Comunidad B Patagonia, que una los esfuerzos de Chile y Argentina con muchas empresas B, y en donde participe la academia, organizaciones públicas, líderes de opinión y otros agentes del mercado. El Día B Patagonia fue un reflejo de la fuerza que está teniendo la Comunidad B en el sur de América", complementó Rodríguez. De igual forma, el argentino Fernando López Peña, coordinador de Comunidad B Patagonia Argentina dio luces sobre lo que están haciendo en su país para difundir y apoyar a las primeras Empresas B.

La comunidad de Empresas B constituye un movimiento global de personas y empresas comprometidas en construir una nueva economía donde el éxito se mida por el bienestar de las personas, de las sociedades y la naturaleza. Alineado al propósito de la empresa y a su modelo de negocios, las Empresas B promueven la



transparencia y las buenas prácticas, generando un triple impacto para la comunidad, los trabajadores y el medio ambiente.

Hoy existen más de 2.200 Empresas B en 50 países, de 130 industrias. En Chile, actualmente hay 102 Empresas B certificadas, de las cuales 24 operan en la zona sur de Chile, representando un 23% del total nacional.

Con esta actividad, Puerto Varas se sumó a la participación de una semana llena de actividades y encuentros para reunir al Movimiento B de nuestro país, inspirar el propósito, reconocer el impacto y potenciar la acción de los protagonistas de la nueva economía.



JAVIER HERNÁNDEZ
DIPUTADO

Puro Trabajo, Puro Corazón

 Diputado Javier Hernández
  javierhdiputado



Un Gran Equipo para la provincia de Llanquihue

CLAUS LINDEMANN
ALCALDE



EMILIO GONZALEZ
ALCALDE



JAVIER HERNANDEZ
DIPUTADO



SEBASTIAN PIÑERA
PRESIDENTE



RAMON BAHAMONDE
ALCALDE



FRUTILLAR - LLANQUIHUE - LOS MUERMOS - FRESIA - PUERTO VARAS

nov
2017



Unkita y el Zorro

Sábado 18 / 1º Función: 12:00 hrs.
2º Función: 17:00 hrs.

Montaje Unipersonal, que recrea la vieja usanza de los antiguos titiriteros que recorrian los pueblos con sus títeres y valijas, narrando historias de forma muy parecido a como lo haría hoy un cuenta cuentos.

Entrada General: \$4.000
Niños y Tercera Edad: \$2.000



"Títeres: Teatro, Imagen, Lenguaje y Reflexión"

• Viernes 17 / 17:00 a 19:30 hrs.
• Sábado 18 / 09:30 a 11:00 hrs.

El Taller será dictado por el Profesor Italo Cárcamo, director y actor titiritero de la Cía. "El Pez Soñador" (Argentina), está orientado al uso del títere como herramienta artística multidisciplinaria, objeto dramático y conceptual. Esto nos llevará a reflexiones sobre el origen del movimiento y la acción, lenguaje necesario del títere.

Valor por persona: \$20.000



Avistamiento en el Molino

Visita las muestras
hasta el 03 de Diciembre

- Acuarelas de Carolina Novoa
- Fotografía de Mariano Diez
- Instalación Niños ASPADEP junto a Amparo Allende

SALA ARTES VISUALES / CAFÉ INEFABLE

ENTRADA LIBERADA

Además en:



Taller Danza
Contemporánea

Viernes: 15:30 a 17:00 (Adultos)
Sábados: 15:30 a 16:45 (Infantil)

*Más información en: +569 9836 7093 / macielbaila@hotmail.com

MAIN PARTNERS



PARTNERS



INMOBILIARIA
SAN FRANCISCO



CONTRAMARA
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

COLABORAN



MEDIA PARTNER



Cuenta Pública Fiscalía Local de Puerto Varas

El día de ayer se realizó la cuenta pública de la Fiscalía Local de Puerto Varas en el Centro de Arte Molino Machmar.

Cabe destacar que la ceremonia fue encabezada por el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow.



Suboficial Mayor Rudy Chiguay, Suboficial José Haro, Suboficial Héctor Andrade.



Marcos Emilfork, Luis Morales, Mayor Marco Gutiérrez y Capitán Eduardo Paredes.



David González, Daniel Alvarado, Patricio Yáñez y Hernán Torres.



Marcelo Salazar, Carola Tang, Ramón Bahamonde y Patricio Cortés.



Hugo Vera, Roberto Castro y David Vera.



Gustavo Mellado, María Loreto Jara y Esteban Muñoz.



José Cerda, Fabián Silva y Jaime Orellana.

Vitrina Comercial

TANGO DEL LAGO

Milonga y Clases de tango
Martes
a las 20.30 hrs

Club Alemán
Puerto Varas
San José 415



CONTACTO:
+569-82684985
+569-88384599

TALLERES DE MOSAICO "RAVENA" DE MARCELA MARAGAÑO

◆ CLASES PERSONALIZADAS
◆ ADULTOS, ADULTO MAYOR Y NIÑOS

MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y SÁBADO POR LA TARDE

INFORMACIONES
9 74723088
DIRECCIÓN IMPERIAL 198,
PUERTO VARAS

MARQUETERÍA
Patricio Lüttecke
PUERTO VARAS

Informamos a la comunidad que el 26 DE OCTUBRE cierra temporalmente el local en Avenida Gramado 1100, por cambio de local.

Nueva apertura el 13 de noviembre en su nueva ubicación: San Ignacio 1325

LUN A VIE 10:00 a 13:30 / 15:30 a 19:00 SÁ 10:00 a 13:30



**Andrés Bello 304,
Local 1**
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

Implantología
Rehabilitación Oral



Puerto Varas San Pedro 451
2do piso, Oficina 3 **Fono 65 2 235858**

Puerto Montt Benavente 405
Oficina 504 **Fono 65 2 295757**

www.dr.alvarezimplantes.cl



Matrículas Abiertas
Open Enrollment

Cupos desde Sala Cuna a Prekinder

Seis Jornadas de Atención
Jornada Mañana: de 7:30 a 12:30 horas
Jornada Tarde: de 14:30 a 18:30 horas
Jornada Intermedia I: de 7:30 a 14:00 horas
Jornada Intermedia II: de 7:30 a 16:00 horas
Jornada Completa: de 7:30 a 18:30 horas
Jornada Extensiva: de 7:30 a 19:30 horas

San Ignacio 1145, Puerto Varas
Fonos: 65 2237664 / +569 96154502
jumppuertovaras@gmail.com
www.jardinjump.cl



Veterinario a Domicilio 24/7
URGENCIAS

Willy Rojas

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General

Celular:
+569 82078167

LAVASUR

EMPRESA DE ASEO

Lavado de:

- Autos
- Alfombras
- Tapices
- *Limpieza de Combustión Lenta

FONO:
9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS



Regalos Corporativos
Grabados Primera Comunión
Regalos y Adornos Navideños
Timbres de Goma (entre 24 horas)

Entrega a domicilio a Empresas e Instituciones dentro de la ciudad

Atención
Lunes a Viernes de 9 a 20:00 hrs - Sábado de 10 a 18:00 hrs
contacto@nikyregalos.cl - Fono/Fax 232008
San Bernardo 420, Local 420 - Edificio Huillimapu - Puerto Varas



CORONAS DE CARIDAD
CLUB DE LEONES LOS COLONOS
\$1.000 c/u

En Venta:

- Teuber Propiedades en Avda Gramado 560, oficinas 3 y 4
- Deco y Gourmet, Calle Estación 505

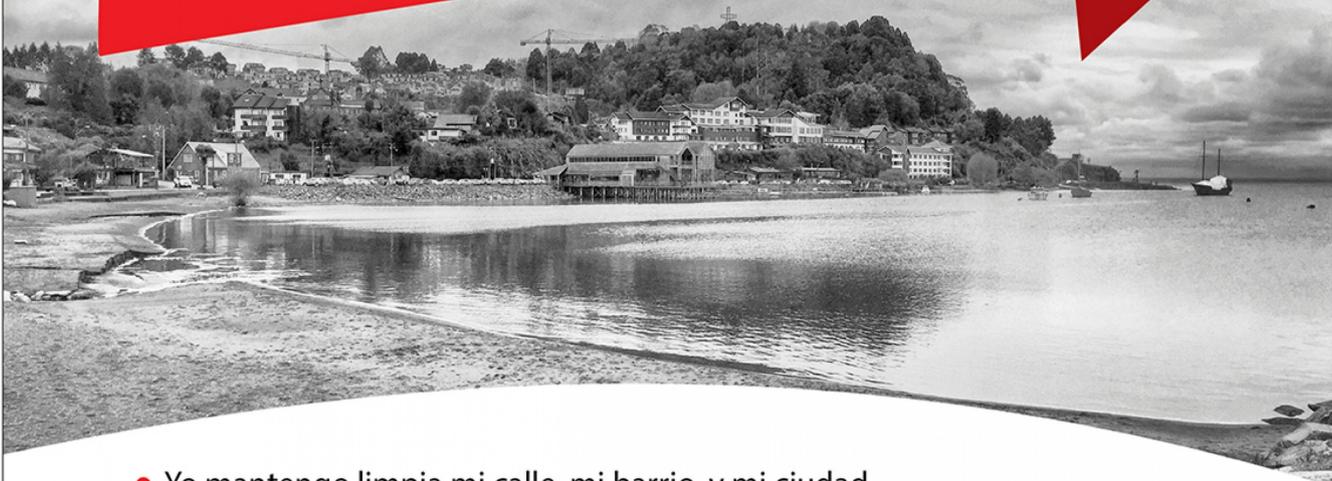
Contrate sus avisos en su diario local
Fono:
65-2752766

ElHeraldoAustral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Contrate sus avisos en su diario local
Fono: 65-2752766
ventas@elheraldoaustral.cl

ElHeraldoAustral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Yo AMO mi ciudad



- Yo mantengo limpia mi calle, mi barrio, y mi ciudad
- Yo evito tocar la bocina... sé que todos queremos circular
- Yo trato siempre de estar sonriendo y así la gente me responde con una sonrisa también
- Yo soy amable con las personas y los animales y con el medio ambiente
- Yo reciclo y busco los lugares donde acopian los residuos de mi hogar
- Yo evito realizar comentarios ofensivos sobre otras personas
- Yo ayudo a quien lo necesite
- Yo procuro ver el lado positivo de las cosas... ya me aburrí de andarme quejando
- Yo me amo y AMO mi ciudad....

Proyecto Financiado
por Fondo de Medios 2017

